

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 007 ADMINISTRATIVO SECCION SEGUNDA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 011

Fecha: 04/02/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 35 007 2015 00897	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDNA YALILE RODRIGUEZ BARRAGAN	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL EJERCITO NACIONAL	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA SE REMITE AL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMACA POR FACTOR CUANTÍA.	03/02/2020	
1100133 35 007 2018 00076	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUAN CARLOS LOSADA CAJIAO	NACION - RAMA JUDICIAL - DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	AUTO QUE CONCEDE TERMINO PARA ALEGATOS DE JUEZ ADJUNTO AVOCA CONOCIMIENTO - ORDENA A LAS PARTES PRESENTAR ALEGATOS DE CONCLUSIÓN POR ESCRITO DENTRO DE LOS 10 DIAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE ESTA PROVIDENCIA	03/02/2020	
1100133 35 007 2018 00513	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARLENE BONILLA GONZALEZ	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	AUTO QUE ORDENA REQUERIR SE REQUIERE A LA FIDUPREVISORA.	03/02/2020	
1100133 35 007 2019 00018	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANDRA PAOLA VARGAS RUIZ	NACION RAMA JUDICIAL DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	AUTO ADMITE DEMANDA SE ORDENA NOTIFICAR A LAS PARTES.	03/02/2020	
1100133 35 007 2019 00024	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HECTOR ARLEY CAMPOS BELTRAN	SUBRED INTEGRADO DE SERVICIO DE SALUD SUR	AUTO FIJA FECHA SE FIJA FECHA CONTINUAR CON LA AUDIENCIA DE PRUEBAS, A FIN DE PRACTICAR INTERROGATORIO DE PARTE, PARA EL DÍA 06/03/2020 A LAS 9:00 A.M.	03/02/2020	
1100133 35 007 2019 00138	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA DEL PILAR FORERO RAMIREZ	NACION RAMA JUDICIAL DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	AUTO ADMITE DEMANDA SE ORDENA NOTIFICAR.	03/02/2020	
1100133 35 007 2019 00166	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NANCY AMPARO ACERO TORONCANCIO	NACION- FISCALIA GENERAL DE LA NACION	AUTO INADMITE DEMANDA INADMITE LA DEMANDA - CERTIFIQUE ULTIMA UNIDAD DE SERVICIO.	03/02/2020	
1100133 35 007 2019 00236	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	WISON ORTIZ SAENZ	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	AUTO INADMITE DEMANDA SE INADMITE POR FALTA DE PODER. SE CONCEDE EL TÉRMINO DE 10 DÍAS PARA SUBSANAR LA DEMANDA.	03/02/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE


DANIELA CATALINA VEGA GÓMEZ
SECRETARIA